

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos de este Instituto.*

En vacante producida por fallecimiento de don Angel Arévalo Moreno, se disponen los siguientes ascensos de escala en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos.

- A Delineante Mayor de tercera, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel Gutiérrez Guevara.
- A Delineantes principales de primera, Jefes de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco García García, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación, y don Antonio Pajares Talavera, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.
- A Delineante principal de segunda, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Angel Arévalo Mateos.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con fecha siete de diciembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Domingo Cubria Bobis.*

Con esta fecha se autoriza, para que continúe en el servicio activo del Estado por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo a don Domingo Cubria Bobis, Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Carreño (Oviedo).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Jesús Cruces Redondo.*

De acuerdo con lo determinado en los artículos 23 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 62 del Reglamento de 3 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al Médico forense de categoría primera don Jesús Cruces Redondo, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arenas de San Pedro.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a Auxiliar Mayor de segunda clase a doña Josefina Tarrida Catasús, Auxiliar de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes,

Esta Dirección General acuerda promover a la categoría de Auxiliar Mayor de segunda clase del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, dotada con el haber anual de 19.440 pesetas y gratificaciones en vigor, vacante por defunción de don Bernardo Coli Jaume, a doña Josefina Tarrida Catasús, Auxiliar Mayor de tercera del expresado Cuerpo, que presta sus servicios en la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, debiendo entenderse esta promoción retrotraída a todos los efectos al día 5 de los corrientes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve, por el turno segundo, a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Pascual Molina Peiró.*

Con esta fecha se promueve por el turno segundo a la segunda categoría del Cuerpo de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a don Pascual Molina Peiró, con destino en el Juzgado Comarcal de Oliva (Valencia), asignándole como antigüedad para todos los efectos la del día 25 de noviembre de 1961.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.